

R-DNAT-2017-1645

SALTA, 8 de noviembre de 2017.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.983/2017

VISTO:

La realización del XI Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente (ELERNyMA) en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 30 de octubre al 3 de noviembre ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra pedido del Director de Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Lic. Juan José Sauad, el Consejero Estudiantil Diego Ramos y el Presidente de la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales (ASERENa), Leonardo Malsenido, solicitando declarar de interés académico el evento mencionado en el exordio, a los fines de pedir la justificación de las inasistencias a cursado y exámenes de los estudiantes participantes;

Que a fs. 2 obra el listado de alumnos participantes, los cuales revistan en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER por otorgada la Declaración de Interés Académico al XI Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente (XI ELERNyMA), llevado a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017.

ARTICULO 2º.- JUSTIFICAR la inasistencia a clases de las materias del 2º cuatrimestre del presente período lectivo 2017 en las que registren inscripción, a los alumnos regulares de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan 2006, que concurrieron al evento mencionado en artículo anterior, elevados en listado de fojas 2, en base al pedido oportunamente realizado, a saber:

<i>Apellido y Nombres</i>	<i>Nº D.N.I.</i>
01. Abracaite Daniela Esther	35307918
02. Alvarez Analía Ximena	39364727
03. Alvarez Paola Noemí	38032884

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1645

SALTA, 8 de noviembre de 2017.-

Pag. - 2 -

Expediente N° 10.983/2017

<i>Apellido y Nombres</i>	<i>Nº D.N.I.</i>
04. Arenas Carla Mariel	38272750
05. Barrozo Adriana Belén	39784969
06. Bordón Vanina Elizabeth	37601848
07. Calizaya Alejandra Beatriz	36556885
08. Choque Yesica Mercedes	38471348
09. Condori Melisa del Valle	39888162
10. Córdoba Cesar Leonardo	37301366
11. Díaz Ayelén Ileana	37636993
12. Espinoza Patricia Cecilia	39004828
13. Fernandez Bobarin Francisco German	39397898
14. Fernandez Fiorella Danaé	40525208
15. Flores Carla Ana María	40441377
16. Flores Guerrero Yaquelin Melina	36634454
17. Galarza Verónica Abigail	37190995
18. Garcia Olmedo Álvaro	39400574
19. Guantay Mayra Johana	39400123
20. Herrera María Belén	39888597
21. Herrera Nicolas	38653295
22. Ledesma Nadia Verónica	36127629
23. Lencina Angel	37720396
24. Llanes Emilce Belén	39399712
25. Llave Ruben Walter	34635365
26. Murillo Lopez Crisrian Rene	95280560
27. Nardolillo Allué Agustina	39356043
28. Perea Fontana Julieta	39006349
29. Perez Toril Guadalupe Agustina	38655075
30. Prieto Daher Noelia Nahir	37777787
31. Quinteros Carolina Rocio	39673710
32. Quipildor Florencia Agustina	37601975
33. Tapia Angel Emanuel	32630328
34. Renfinjes Braian Hernan	43688516
35. Rosales Ampuero Yanina Anabel	37417671
36. Silva Natalia Abigail	35390277

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1645

SALTA, 8 de noviembre de 2017.-

Pag. - 3 -

Expediente N° 10.983/2017

Apellido y Nombres	N° D.N.I.
37. Subelza Carolina del Rosario	38163766
38. Wayar Lopez Lorena del Milagro	39215419
39. Lucas, Luciano Agustin	36128397
40. Pinto Moises Benjamin S.	39218925

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dese copia a Dirección de Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, ASERENa, y siga a Departamento Administrativo de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
jll



Dra. Dora Ana Davies
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales